



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

**PROGRAMA
INSTITUCIONAL 2019**
*SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES*

1. Antecedentes

Uno de los grandes retos en la Entidad se refiere a comunicaciones y conectividad, el cual se ha asumido con toda responsabilidad. San Luis Potosí ha venido creciendo aceleradamente y con ello las necesidades de sus habitantes de transportarse y de comunicarse.

El transporte público juega un papel fundamental en el desarrollo de la Entidad, las sociedades modernas demandan una movilidad a la altura de sus necesidades, lo que requiere un transporte complejo, que garantice totalmente el desplazamiento de personas y mercancías de manera eficiente y segura, considerando que éste sea de un costo accesible y que a la vez sea sostenible. La movilidad urbana, está adquiriendo un protagonismo acelerado, por lo que se requieren modelos de movilidad inteligentes.

Por otro lado, en el ámbito rural el esfuerzo por ofrecer alternativas de movilidad se duplica, las condiciones varían de una región a otra y en muchos casos las distancias son largas o inaccesibles.

A mayor abundamiento, es preciso establecer estrategias de movilidad incluyente y encaminadas a contribuir en la disminución de violencia contra niñas y mujeres en el transporte público.

Asimismo, de conformidad con los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2010)¹, San Luis Potosí tiene 9,307 localidades registradas, de este universo para efectos estadísticos, el INEGI considera únicamente 6,190, de las cuales solamente 33 localidades tienen más de 5000 habitantes y 6,157 son de menos de 5000 habitantes. Luego de un análisis de los datos estadísticos, se encontró que de estas 6,157 localidades con menos de 5,000

¹ Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010

habitantes, 4,054 localidades tienen de 0 a 99 habitantes y 2,103 más de 100 y menos de 5000 habitantes.

En ese mismo orden de ideas y para continuar con la estadística, 441,269 personas de 1,192 localidades rurales del Estado de San Luis Potosí con más de 100 y menos de 5,000 habitantes, no tienen acceso a ningún servicio de conectividad a internet o telefonía, por lo que están digitalmente excluidos de los bienes, insumos y servicios a los que es posible acceder a través de estos medios tecnológicos, en los ámbitos familiar, social, económico y cultural.

Para disminuir la brecha digital y avanzar en la inclusión digital de este sector de la población, es necesario que el Estado implemente una estrategia integral de telecomunicaciones para mejorar el acceso y cobertura de servicios de internet, así como el aprovechamiento y uso de las capacidades con que se cuenta.

2. Introducción

La Matriz del Marco Lógico no es una herramienta nueva, su desarrollo data de los años 60, en los que fue utilizada inicialmente por la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos (USAID por sus siglas en inglés), y luego reformulada y ampliada en los 70 por la Agencia de Cooperación Técnica del Gobierno de Alemania (GTZ por sus siglas en alemán). Actualmente, es utilizada para la planeación y gestión de programas y proyectos por gran parte de los organismos internacionales, y está siendo incorporado cada vez más por los sectores públicos de América Latina y el Caribe, y en específico por el Gobierno

Programa Institucional Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Federal de México para la planeación, programación y evaluación de Programas públicos con base en resultados ².

En ese sentido, esta Secretaría cumple cabalmente con la normativa derivada de la elaboración de la Matriz del Marco Lógico en todos sus proyectos, asimismo observa las obligaciones derivadas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 y Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.

En el Plan Sectorial se plasmó de manera detallada el quehacer de esta Secretaría, así como las estrategias y líneas de acción a implementar en estos seis años de gobierno, alineados a la Matriz del Marco Lógico.

3. Marco Jurídico

El programa Institucional de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se sustenta en el marco jurídico conformado por el conjunto de normas que regula al sector.

Los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 9, 16, 23 y 29 de la Ley de Planeación y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, son el fundamento jurídico que regula la planeación en el ámbito federal y que deriva la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, así como el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes Federal.

² Diplomado de Presupuesto basado en Resultados, Universidad Nacional Autónoma de México.

Programa Institucional Secretaría de Comunicaciones y Transportes

En el ámbito estatal, los artículos 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 21 y 36 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, 4, 6, 8 fracción II inciso c) IV inciso a), V inciso c), 14, 18, 22 y 31 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Adicionalmente a ello, las políticas plasmadas en el presente Programa Institucional observan los lineamientos vertidos en el Reglamento Interno de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 y Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.

Asimismo, este instrumento es congruente con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en relación al Eje 3 Economía, relativo a cobertura de internet para todo el país.

4. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

Este Programa se encuentra apegado al Plan Estatal de Desarrollo, en la vertiente Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, en relación al objetivo de fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo, enlazado a la estrategia de ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte y comunicaciones.

El Plan Estatal de Desarrollo establece como uno de sus objetivos fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales, con estrategias precisas, promoviendo la eficiencia de las comunicaciones, mediante diversas líneas de acción:

- Fortalecer la red de centros comunitarios de capacitación y educación digital

Programa Institucional Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- Promover la ampliación de la cobertura de telefonía e internet en coordinación con el Gobierno Federal
- Ampliar el acceso a la tecnología digital y a los servicios de telecomunicaciones de la población rural
- Impulsar el programa de conectividad a los servicios de banda ancha para asegurar el acceso a Internet con fines de investigación, educación y salud a toda la población.

Finalmente, es congruente con lo vertido y las políticas planteadas en el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, siendo un instrumento que se ajusta a los Programas de Trabajo de cada una de las áreas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

5. Misión y visión institucional

5.1. Misión Institucional

Instituir y aplicar políticas de desarrollo de transporte público para fomentar un servicio público de calidad, eficiente, incluyente, ágil y seguro para las y los potosinos, mediante la planeación responsable y la ejecución oportuna de programas de movilidad con el firme compromiso de satisfacer las demandas del servicio en todas sus modalidades. Asimismo, generar condiciones que posibiliten mejores alternativas de conectividad en el Estado.

5.2. Visión de futuro

Ser una Dependencia de Gobierno eficiente que genere sistemas de transporte modernos, integrados, accesibles y sostenibles en los que la atención a las necesidades del usuario definirá las políticas públicas que consoliden la calidad del

servicio. Adicionalmente allegar la conectividad requerida mediante sus sistemas de comunicaciones para alcanzar mayor competitividad que faciliten el desarrollo humano, económico y social de las y los potosinos.

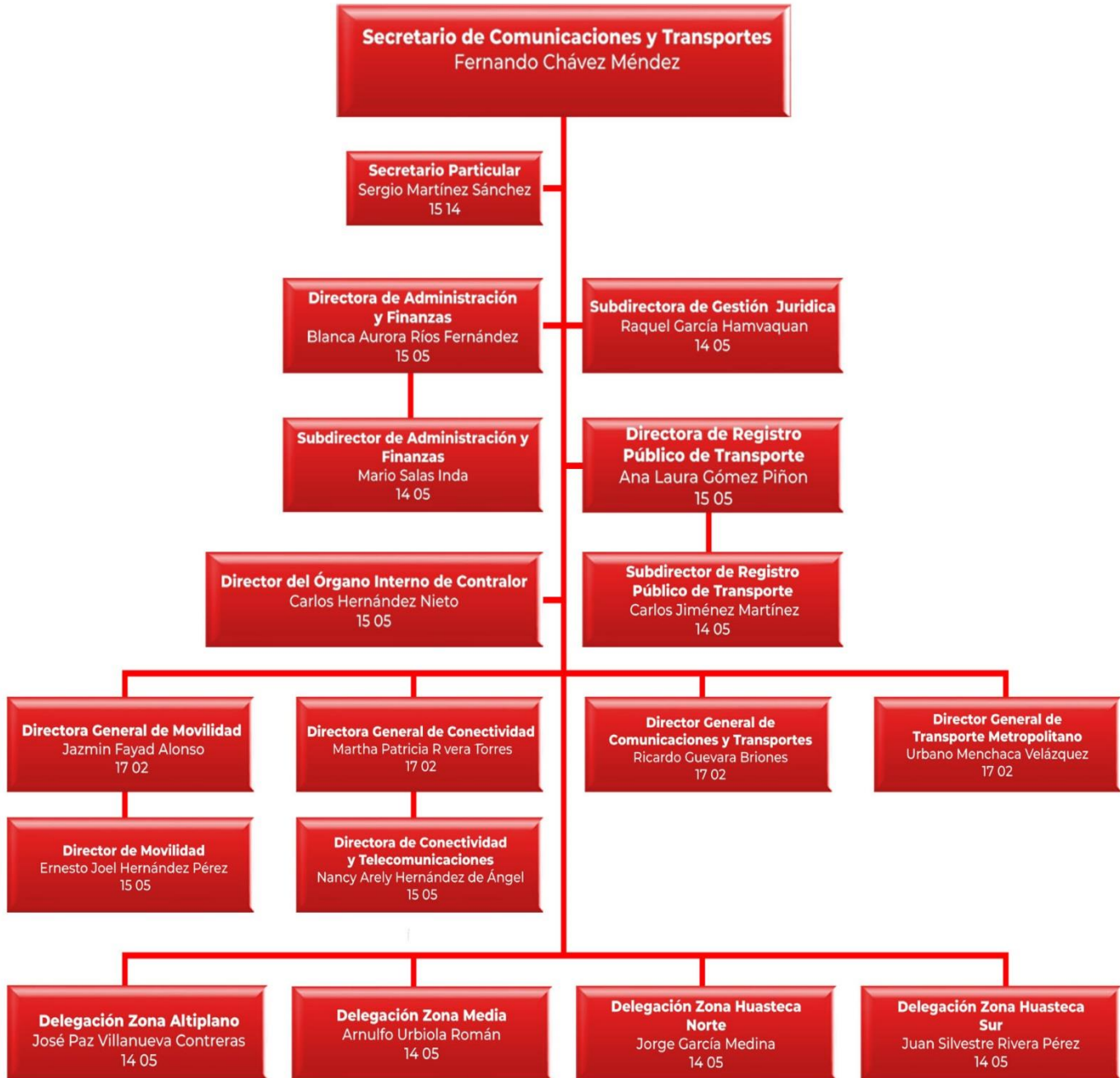
5.3. Valores y principios que caracterizan la institución

Los servidores públicos que forman parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, deben conducirse en estricto apego a los principios, valores y criterios de conducta estipulados en el artículo 2º del Código de Conducta para los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 12 de enero de 2016, mismos que son los siguientes:

- I. Dedicación
- II. Transparencia
- III. Rendición de cuentas
- IV. Diálogo
- V. Respeto
- VI. Legalidad
- VII. Honradez
- VIII. Lealtad
- IX. Integridad
- X. Eficiencia

6. Diagnóstico de la organización

6.1. Estructura organizacional



6.2. Recursos Humanos

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DIRECTIVOS DE CONFIANZA	21	15	6
INSPECCION	30	24	6
VACANTE (1) DIR.MOVILIDAD	1		
BASE CONFIANZA	2	2	
PERSONAL SINDICALIZADO	107	70	37
SUBTOTAL	161	111	49

CD. VALLES			RIOVERDE			TAMAZUNCHALE			MATEHUALA		
TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
2	2		1	1		1	1		1	1	
0			0			0			0		
0			0			0			0		
0			0			0			0		
7	4	3	1		1	2	2		1		1
9	6	3	2	1	1	3	3	0	2	1	1

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
HONORARIOS PROFESIONALES	15	6	9
ASIMILABLES	12	9	3
POR PROGRAMA	4	4	
SUBTOTAL	31	19	12

CD. VALLES			RIOVERDE			TAMAZUNCHALE			MATEHUALA		
TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
2	2		1		1	3	2	1	0		
0			1		1	0			0		
0			0			0			0		
2	2	0	2	0	2	3	2	1	0	0	0

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
COMISIONADOS DEPENDENCIAS	2	2	

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
COMISIONADOS SSP	9	9	

CD. VALLES			RIOVERDE			TAMAZUNCHALE			MATEHUALA		
TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
1	1	0	3	3	0	0	0	0	2	2	0

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
T O T A L	203	141	61

CD. 0.VALLES			RIOVERDE			TAMAZUNCHALE			MATEHUALA		
TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
12	9	3	7	4	3	6	5	1	4	3	1

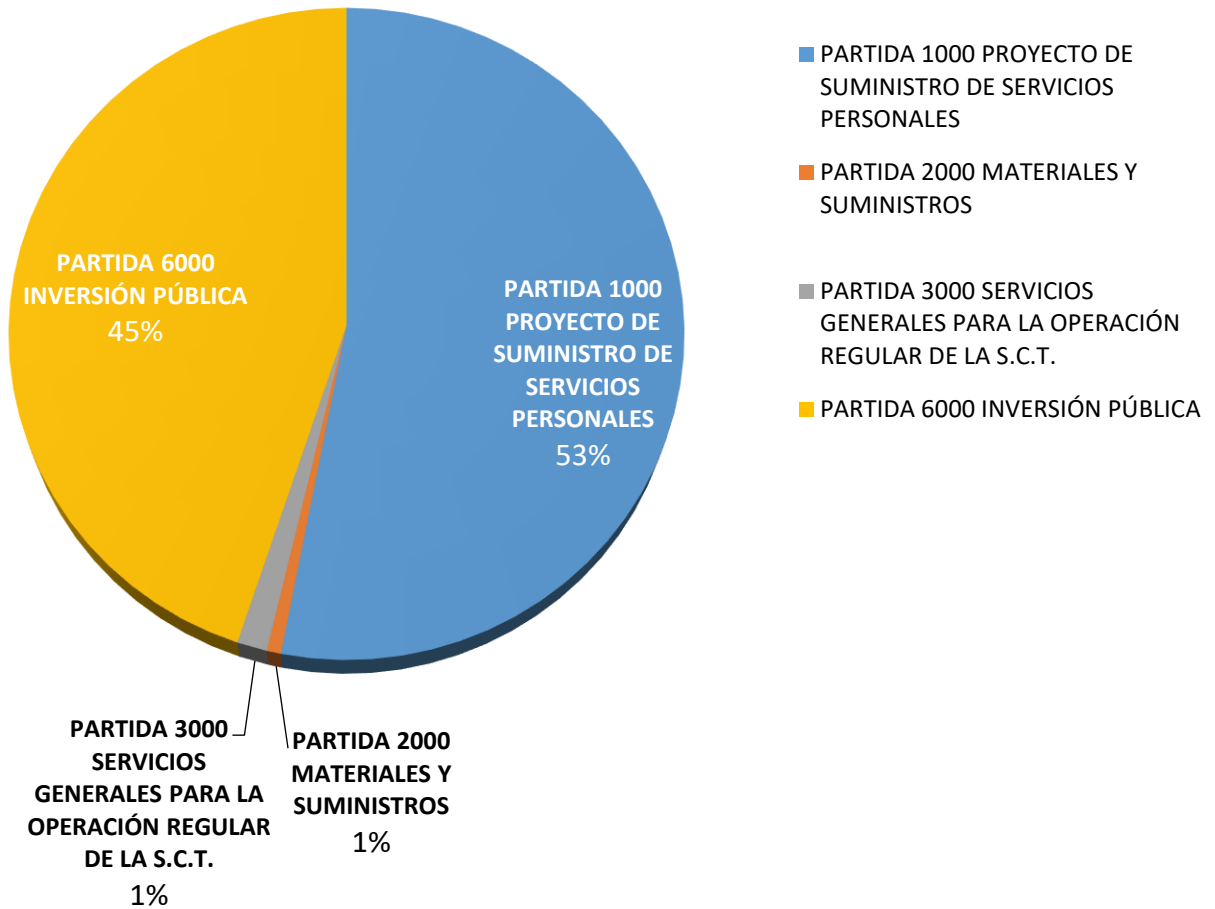
OFICINAS CENTRALES	174
DELEGACIONES	29
203	

6.3. Recursos Financieros

Los recursos con los que cuenta esta Secretaría, se desglosan de la siguiente manera:

PARTIDA	NOMBRE	PORCENTAJE
PARTIDA 1000	PROYECTO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PERSONALES	53
PARTIDA 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.7
PARTIDA 3000	SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN REGULAR DE LA S.C.T.	1
PARTIDA 6000	INVERSIÓN PÚBLICA	45
	TOTAL	99.7

PRESUPUESTO AUTORIZADO EJERCICIO 2019



6.4. Procesos

Los procesos que se llevan a cabo en esta Secretaría se encuentran claramente alineados a los planteamientos vertidos en el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, la cual se inserta como Anexo del presente Programa (Anexo 1).

6.5. Transparencia y rendición de cuentas

Esta Secretaría está comprometida con la transparencia y rendición de cuentas, asimismo, en estos rubros todo el personal que labora en la Institución se conduce con estricto apego a las fracciones II y III del artículo 2º del Código de Conducta para los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 12 de enero de 2016, que establecen la transparencia y rendición de cuentas.

A efecto de garantizar el cumplimiento de estos temas, la Secretaría cuenta con los siguientes órganos colegiados:

- Comité de Gobierno Abierto.
- Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI".
- Unidad de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

7. Problemas y oportunidades

7.1. Problemas relevantes

1. Garantizar a las y los potosinos un transporte eficiente, seguro, incluyente y asequible.
2. Contribuir a facilitar la accesibilidad de las personas adultas mayores y con discapacidad.

Programa Institucional Secretaría de Comunicaciones y Transportes

3. Contribuir en posibilitar el acceso a internet de las y los potosinos, especialmente en zonas rurales y en lugares sin servicios de conectividad.
4. Contribuir en la implementación de estrategias para un Gobierno Abierto, Transparente e Innovador.

PROBLEMÁTICA	CAUSALIDADES	ÁREAS DE OPORTUNIDAD
1. Garantizar a las y los potosinos un transporte eficiente, seguro, incluyente y asequible	Crecimiento de los centros de población y en consecuencia sus necesidades de desplazamiento	Introducción de nuevos esquemas de transporte
	Demanda de las y los usuarios de transporte público de un servicio a la altura de sus necesidades	Fortalecimiento de acciones de regulación del transporte público
		Implementación de acciones encaminadas a contribuir con a la no violencia contra niñas y mujeres en el transporte público
	Demanda de alternativas de transporte público en función de la zona en donde se oferta el servicio	Capacitación de las y los operadores del transporte público y actores clave
2. Contribuir a facilitar la accesibilidad de las personas adultas mayores y con discapacidad	Demanda de las y los usuarios de transporte público con necesidades especiales de un transporte adaptado	Fortalecimiento de acciones de movilidad incluyente
	Necesidad de impulso de políticas de equidad y de inclusión en materia de movilidad	Adquisición de equipamiento para facilitar la movilidad de personas adultos mayores o con discapacidad
	Garantizar derechos de movilidad de las y los potosinos con características especiales o de vulnerabilidad	Rutas con políticas de equidad e inclusión para personas adultos mayores o con discapacidad

Programa Institucional Secretaría de Comunicaciones y Transportes

PROBLEMÁTICA	CAUSALIDADES	ÁREAS DE OPORTUNIDAD
3. Contribuir en posibilitar el acceso a internet de las y los potosinos, especialmente en zonas rurales y en lugares sin servicios de conectividad.	Tercer párrafo del artículo 6o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que señala que "El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet"	Alianzas estratégicas para contribuir a posibilitar el acceso a internet especialmente en comunidades rurales
	441,269 personas de 1,192 localidades rurales del Estado de San Luis Potosí con más de 100 y menos de 5,000 habitantes, no tienen acceso a ningún servicio de conectividad a internet o telefonía, por lo que están digitalmente excluidos	Implementación de acciones tendentes a fomentar el buen uso de internet para beneficio y desarrollo de las comunidades
	Demanda de las y los potosinos de zonas rurales de servicios de conectividad	Establecimiento de estrategias para uso seguro de internet
4. Contribuir en la implementación de estrategias para un Gobierno Abierto, Transparente e Innovador.	Reclamo de la sociedad de un gobierno transparente	Seguimiento de acuerdos y acciones derivados de órganos colegiados en materia de transparencia y rendición de cuentas
	Demanda de las y los usuarios de servicios gubernamentales a través de aplicaciones o herramientas digitales	Implementación de acciones tendentes a proporcionar certeza a las y los usuarios de los servicios públicos de manera rápida y oportuna
	Obligación de rendir cuentas transparentemente	Establecimiento de acciones para el acceso de la sociedad a los datos públicos, mediante estándares abiertos

8. Objetivos institucionales, estrategias y líneas de acción

8.1. Objetivos.

- Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo.
- Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.
- Fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales.
- Impulsar procesos de innovación gubernamental

8.2. Estrategias

- Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte y Comunicaciones
- Desarrollar políticas que propicien la integración social y productiva de los adultos mayores y las personas con discapacidad.
- Fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales, promoviendo la eficiencia de las comunicaciones.
- Impulsar la estrategia de Gobierno Digital.
- Establecer una plataforma tecnológica integral, homologada y articulada para fomentar la relación entre la sociedad y gobierno, centrada en el ciudadano como usuario de servicios públicos.

8.3. Líneas de acción

- Fortalecer el transporte público en la Entidad, incorporando nuevas modalidades y servicios de acuerdo a las necesidades y condiciones locales, así como atendiendo a la inclusión y equidad.
- Verificar y en su caso, generar las condiciones para que el transporte público cumpla con la normatividad aplicable, los estándares de calidad en el servicio y contribuya al cuidado del medio ambiente.

Programa Institucional Secretaría de Comunicaciones y Transportes

- Fortalecer la movilidad de las y los potosinos con acciones diferenciadas que consideren la inclusión equitativa de las y los usuarios, especialmente de personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niñas y niños.
- Promover la creación de espacios adecuados a través de proyectos de vialidad y movilidad urbana, así como en parques, plazas y otros espacios públicos.
- Promover la ampliación de la cobertura de telefonía e internet en coordinación con el Gobierno Federal.
- Ampliar el acceso a la tecnología digital y a los servicios de telecomunicaciones de la población rural.
- Impulsar el programa de conectividad a los servicios de banda ancha para asegurar el acceso a Internet con fines de investigación, educación y salud a toda la población.
- Fomentar la innovación y la transformación gubernamental mediante la incorporación de las tecnologías de la información en las actividades de la gestión pública.
- Fomentar el acceso de la sociedad a los datos públicos, mediante estándares abiertos, así como facilitar la interoperabilidad de los sistemas de información del gobierno.

9. Matriz de Indicadores para Resultados Institucional

Anexo 2

10. Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

Anexo 3

Anexos

Bibliografía

- Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo a su última reforma del 11 de junio de 2013, publicada en el Diario Oficial de la Federación. Consultado en [http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/constitucion/2017/06/Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos.pdf](http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/constitucion/2017/06/Constitucion%20Politica%20de%20los%20Estados%20Unidos%20Mexicanos.pdf)
- Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, INEGI, 2015.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, de acuerdo con la última reforma publicada en el Periódico Oficial el sábado 24 de enero de 2015. Consultado en <http://www.ordenjuridico.gob.mx> el 12 de marzo de 2017
- Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes está en proceso de publicación.
- Plan Estatal de Desarrollo http://www.slp.gob.mx/plan2015-2021/assets/plan2016_eje1.pdf
- Diplomado de Presupuesto basado en Resultados, Universidad Nacional Autónoma de México.



Anexo 1

MATRIZ SECTORIAL: Comunicaciones y Transportes

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROGRAMAS / PROYECTOS	METAS ANUALES						Acumulada	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	FORMA DE CÁLCULO
				2016	2017	2018	2019	2020	2021						
a. Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo.	Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte y comunicaciones	Fortalecer el transporte público en la Entidad, incorporando nuevas modalidades y servicios de acuerdo a las necesidades y condiciones locales, así como atendiendo a la inclusión y equidad. Verificar y en su caso, generar las condiciones para que el transporte público cumpla con la normatividad aplicable, con los estándares de calidad en el servicio y contribuya al cuidado del medio ambiente. Fortalecer la movilidad de las y los potosinos con acciones diferenciadas que consideren la inclusión equitativa de las y los usuarios, especialmente de personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niñas y niños	Transporte Masivo	-	-	-	-	43,000	45,000	88,000	Pasajeros transportados por STM	Número de pasajeros transportados por sistema de transporte masivo	Mide la cantidad de pasajeros transportados a través del sistema de transporte masivo en un lapso de tiempo, normalizado por kilómetros recorridos.		Pasajeros transportados por STM/Número de Kilómetros recorridos
			Regulación del Servicio de Transporte Colectivo Metropolitano	1,000	1200	1,400	1,600	1,600	1,600	8,400	Acciones de Regulación	Porcentaje de satisfacción con el Transporte Público	Mide el porcentaje de satisfacción de los usuarios con el transporte público masivo	INEGI	INEGI Realiza la medición bianual
			Fortalecimiento de las capacidades de los choferes del transporte público	5,500	6,000	6,000	3,500	3,500	3,500	28,000	Choferes capacitados				
			Fusion y Enlace de Rutas Suburbanas, Interurbanas y Urbanas	-	-	-	2	5	5	12	Rutas Mejoradas				
			Participación social para la mejora del transporte público a través del Consejo Estatal de Transporte	6	6	6	6	6	6	36	Sesiones realizadas				
			Mejora en la implementación de acciones para la regulación del Transporte: Revista e inspección	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	39,000	Acciones implementadas	Promedio de antigüedad de las unidades de transporte público	Mide la antigüedad promedio de las unidades de transporte urbano y de automóvil de alquiler		(Suma de los años de las unidades de transporte urbano/número de autobuses)+(suma de los años de los automóviles de alquiler/Número de automóviles de alquiler) dividido entre dos
				-	840	-	27	300	-	1,167	Nuevas concesiones				
			Fortalecimiento del servicio de transporte público en la modalidad de automóvil de alquiler	-	25	25	10	10	10	80	Garantía para créditos para adquisición de vehículos				
				163	-	-	19	20	20	222	Colonias incorporadas a la cobertura				
				-	100	200	200	200	200	900	Unidades con nueva identidad				
b. Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Desarrollar políticas que propicien la integración social y productiva de los adultos mayores y las personas con discapacidad.	Promover la creación de espacios adecuados a través de proyectos de vialidad y movilidad urbana, así como en parques, plazas y otros espacios públicos.	Movilidad incluyente: Rutas, unidades e infraestructura urbana en parabuses	17	41	40	35	35	30	198	Acciones realizadas	Porcentaje de acciones realizadas	Mide la cantidad de rutas, vehículos y equipamiento para la movilidad de personas con discapacidad y adultos mayores		total de rutas nuevas o ampliadas en el periodo anterior+numero de vehículos en el periodo anterior+numero de equipamiento incluyente en el periodo anterior / total de rutas nuevas o ampliadas en el periodo +numero de vehículos en el periodo +número de equipamiento incluyente en el periodo
c. Fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales.	Fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales, promoviendo la eficiencia de las comunicaciones.	Promover la ampliación de la cobertura de telefonía e internet en coordinación con el Gobierno Federal. Ampliar el acceso a la tecnología digital y a los servicios de telecomunicaciones de la población rural. Impulsar el programa de conectividad a los servicios de banda ancha para asegurar el acceso a Internet con fines de investigación, educación y salud a toda la población.	Programa Federal México Conectado	1,600	1,600	148	148	148	148	148	Sitios conectados	Número de sitios conectados a internet con el Programa Federal México Conectado	Mide el número de sitios que se encuentran conectados		Suma de sitios conectados del Programa México Conectado
			Red Estatal de Conectividad	36	39	44	125	250	250	250	250	Comunidades con servicios digitales	Número de comunidades con servicios digitales	Mide el número de sitios que se encuentran conectados	
Impulsar la estrategia de Gobierno Digital.	Fomentar la innovación y la transformación gubernamental mediante la incorporación de	Sistema de gestión informático basado en reingeniería de procesos para la SCT de GESLP		-	-	10	25	25	25	25	Trámites Digitalizados	Índice de reingeniería e innovación de procesos de la SCT.	Mide la reingeniería e implementación de procesos, trámites y expedientes digitalizados, las bases de datos abiertos publicadas en forma automatizada, así como el		Trámites digitalizados/el número total de trámites planificados a digitalizar + Expedientes digitalizados/el número total de expedientes planificados para digitalizar+Bases de datos abiertos publicadas en forma automatizada/bases de datos abiertos planificadas para publicar en forma automatizada + Equipos de cómputo de
				-	-	3,000	4,500	4,500	4,500	4,500	Expedientes digitalizados				
				-	-	2	5	5	5	5	5				

MATRIZ SECTORIAL: Comunicaciones y Transportes

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROGRAMAS / PROYECTOS	METAS ANUALES						Acumulada	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	FORMA DE CÁLCULO
				2016	2017	2018	2019	2020	2021						
d. Impulsar procesos de innovación gubernamental	Establecer una plataforma tecnológica integral, homologada y articulada para fomentar la relación entre la sociedad y gobierno, centrada en el ciudadano como usuario de servicios públicos.	<p>las tecnologías de la información en las actividades de la gestión pública.</p> <p>Fomentar el acceso de la sociedad a los datos públicos, mediante estándares abiertos, así como facilitar la interoperabilidad de los sistemas de información del gobierno.</p>		-	61	61	61	61	61	61	Equipamiento tecnológico para atención ciudadana		equipamiento de la Ventanilla Única de la SCT.		atención ciudadana renovados/el total de equipos de cómputo planificados para renovarse
			Fortalecimiento de otras modalidades de permisos temporales	50	100	150	150	150	100	700	Resoluciones emitidas de permisos temporales de transporte público con expediente completo	Número de resoluciones emitidas de permisos temporales de transporte público con expediente completo	Mide el número de trámites realizados derivados de procesos de reingeniería e innovación		Suma del número de trámites realizados derivados de procesos de reingeniería e innovación
			Simplificación en los mecanismos y tiempos de resolución de Cesiones de Derechos de Concesión	100	150	150	150	150	150	850	Resoluciones de cesiones de derecho emitidas con expediente completo	Número de resoluciones de cesiones de derecho emitidas con expediente completo	Mide el número de trámites realizados derivados de procesos de reingeniería e innovación		Suma del número de trámites realizados derivados de procesos de reingeniería e innovación



Anexo 2

Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

5. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)					
Concepto	5.1 Resumen Narrativo (Objetivos)		5.2 Indicadores	5.3 Medios de Verificación	5.4 Supuestos
FIN objetivos psct	Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo en materia de infraestructura, desarrollo urbano y movilidad en el transporte público, así como fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales promoviendo la eficiencia de las comunidades e impulsar las políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales y finalmente impulsar la estrategia de Gobierno Digital.		Porcentaje de cumplimiento de proyectos de impacto	INEGI realiza medición bianual Padrones públicos SCT	INEGI Realiza la medición bianual
PROPÓSITO estrategias psct	Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte y comunicaciones, desarrollar políticas que propicien la integración social y productiva de los adultos mayores y las personas con discapacidad, fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales, promoviendo la eficiencia de las comunicaciones e impulsar la estrategia de gobierno digital estableciendo una plataforma tecnológica integral, homologada y articulada para fomentar la relación entre la sociedad y el gobierno, centrada en el ciudadano como usuario de servicios públicos.		Porcentaje de acciones realizadas en movilidad incluyente, conectividad, servicios digitales transporte público y gobierno abierto	Acciones realizadas	Población beneficiaria haciendo uso de acciones de movilidad, conectividad y gobierno abierto
COMPONENTES líneas de acción psct	1	Procesos para fortalecer el transporte público en la Entidad, en sus diferentes modalidades y servicios desde el ámbito local con inclusión y equidad, verificando y en su caso, generando las condiciones para que el transporte público cumpla con la normatividad aplicable, con los estándares de calidad en el servicio y contribuya al cuidado del medio ambiente, así como fortalecer la movilidad de las y los potosinos.	1.- Pasajeros transportados por transporte masivo 2.- Porcentaje de satisfacción de usuarios con el transporte público 3.- Promedio de antigüedad de las unidades del transporte público	Aforo de usuarios del transporte público, medición bianual INEGI, padrones públicos SCT	Que los concesionarios y/o empresas cuenten con un sistema que determine el aforo de usuarios y usuarias del transporte público. Elaboración de encuesta por INEGI. Existencia de padrones públicos
	2	procesos para la ampliación de la cobertura de telefonía rural e internet, ampliar el acceso a la tecnología digital y a los servicios de telecomunicaciones de la población rural, e impulsar el programa de conectividad a los servicios de banda ancha.	1.- Número de comunidades con servicios digitales 2.- Número de sitios conectados a Internet	Sitios conectados a internet. Comunidades conectadas a internet	Se logra la inclusión digital de las comunidades excluidas, especialmente las rurales y marginadas
	3	Procesos para crear espacios adecuados a través de proyectos de vialidad y movilidad urbana, así como en parques, plazas y otros espacios públicos con acciones diferenciadas que consideren la inclusión equitativa de las y los usuarios, especialmente de personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niñas y niños.	Porcentaje de acciones realizadas de movilidad	Acciones realizadas en movilidad personas con discapacidad y adultos mayores	Que los concesionarios y/o empresas realicen acciones de equipamiento e infraestructura para fortalecer la movilidad a las personas con discapacidad y adultos mayores
	4	Procesos para fomentar la innovación y la transformación gubernamental mediante la incorporación de las tecnologías de la información en las actividades de la gestión pública, el acceso de la sociedad a los datos públicos, mediante estándares abiertos, así como facilitar la interoperabilidad de los sistemas de	1.- Índice de reingeniería e innovación de procesos de la S.C.T. 2.- Número de resoluciones emitidas de permisos temporales de transporte público con expediente completo. 3.- Numero de resoluciones de	Número de trámites realizados derivados de la reingeniería e innovación.	Se beneficie a usuarios con la implementación del sistema de reingeniería e innovación de procesos de la S.C.T.
	5	procesos y gestiones para dotar de los servicios personales, materiales y suministros y de servicios básicos generales a las Unidades Administrativas, para el cumplimiento de las actividades operativas que les compete.	Porcentaje de recursos ejercidos	Avances financieros que refleja el Sistema de Administración Financiera de la Secretaría de Finanzas., y tramites autorizados por Oficialía Mayor.	Secretaría de Finanzas apertura el SIAF y Oficialía Mayor autoriza la contratación de recurso humano y los proveedores realizan en tiempo y forma la entrega de bienes materiales.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Transporte masivo (Con recurso) Gestionar y desarrollar proyectos de transporte masivo con políticas de desarrollo regional y urbano, potencializando el uso del suelo a lo largo de los corredores. Desarrolla y establecer corredores de transporte masivo, integrados con infraestructura peatonal, de medios de transporte no motorizados y racionalización del uso del automóvil.			
	1.2	Regulación del servicio del Servicio de Transporte Colectivo Metropolitano (con recurso) Desarrollar todos los procesos de verificación administrativa que tienen injerencia en la prestación del servicio de Transporte Colectivo Metropolitano en aspectos tales como operación, atención a usuarios de los servicios, trámites administrativos, servicios auxiliares de transporte, estudios y verificación de demanda, estudios para la			
	1.3	Mejora en la implementación de acciones para la regulación del transporte. (con recurso) Realizar procedimientos para la verificación del buen estado físico y mecánico de los vehículos que operan concesiones o permisos expedidos por el Gobierno del Estado en las cuatros zonas del Estado, verificación de la cromática autorizada para cada modalidad y región, verificación de la prestación eficiente del servicio al usuario y desarrollo			
	1.4	Fortalecimiento del servicio de transporte público en la modalidad de automóvil de alquiler (con recurso) Contratar el Estudio Técnico de Análisis Oferta-Demanda de transporte de pasajeros (taxi) en la Z.M de S.L.P. elaborar la convocatoria para concurso de otorgamiento de concesiones en la modalidad de automóvil de alquiler, publicación, desahogo de todas las etapas del concurso, elaboración de fallo con lista de ganadores, diseño y emisión			
	1.5	Simplificación en los mecanismos y tiempos de resolución de Cesiones de Derechos de Concesión (con recurso) Realizar procedimientos administrativos para la autorización de la transmisión de los derechos correspondientes a las concesiones para la prestación del servicio de transporte público.			
	1.6	Fortalecimiento de las capacidades de los choferes del transporte público (Recurso propio) Desarrollar planes y programas de capacitación con objeto de que los operadores del servicio de transporte público en sus distintas modalidades cuenten con los conocimientos necesarios para el buen desempeño de su actividad.			
	1.7	Fusión y enlace de rutas suburbanas interurbanas y urbanas (Sin recurso) Establecer las condiciones necesarias para la adecuada interconexión entre los sistemas de transporte interurbano y urbano, para optimizar el traslado de las personas, promoviendo la integración tarifaria y operacional de los servicios.			
	1.8	Participación social para la mejora del transporte público a través del Consejo Estatal de Transporte (Sin recurso) Operar el órgano consultivo establecido en el marco de la normatividad vigente para que distintos sectores de la sociedad participen en la definición de planes y acciones que mejoren el servicio de transporte público			
	1.9	Fortalecimiento del servicio de transporte público en la modalidad de automóvil de alquiler (Sin recurso) Generar condiciones idóneas para que los concesionarios de transporte público en la modalidad de automóvil de alquiler puedan tener acceso a financiamiento de vehículos en condiciones más accesibles que las del mercado en general.			
	1.12	Fortalecimiento de otras modalidades de permisos temporales (Con recurso) Desahogar los procedimientos para otorgar permisos de transporte.			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Red estatal de Conectividad (con recursos) Dotar de servicios de comunicación a comunidades que no cuentan con el servicio de conectividad y que no han sido del interés de algún proveedor comercial, especialmente en áreas rurales.			
	2.2	Programa Federal México Conectado (con recursos) Gestionar con Federación la asignación de nuevos sitios y con los usuarios el uso óptimo del servicio.			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Movilidad Incluyente: rutas, unidades e infraestructura urbana en parabuses (con recurso Fotradis) Establecer y mantener la infraestructura complementaria y mobiliario urbano, considerando el equipamiento incluyente que garantice la accesibilidad universal			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Sistema de gestión informático basado en reingeniería de procesos para la SCT de GESLP (Con recurso) Digitalizar y sistematizar los archivos de la Secretaría, los expedientes y los registros correspondientes a licencias, sanciones, sociedades, poderes y la generación de trámites por sistema y en línea en algunos casos. Revisar periódicamente los procesos de atención a los usuarios de los servicios de la Secretaría. Implementar nuevas estrategias de atención adaptadas a las nuevas tecnologías.			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Suministro de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales para la Operación Regular de la S.C.T. (1000-2000-3000) Dotar de los servicios personales, materiales y suministros a las Unidades Administrativas, para el cumplimiento de las actividades operativas que les compete.			

Comentarios:

El indicador se compone con: *Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el transporte público, *Porcentaje de acciones realizadas y *Número de comunidades con servicios digitales. (Programa Sectorial)

Actividad y/o proyecto	Comentario
1.2	Este proyecto no se realizó en el ejercicio 2019, se considera en esta MIR debido a que esta considerado en el programa sectorial de la S.C.T.
1.6	Este proyecto no se realizó en el ejercicio 2019 recursos aprobados por el Congreso del Estado, se considera en esta MIR debido a que esta considerado en el programa sectorial de la S.C.T.
1.7	Este proyecto no se realizó en el ejercicio 2019, se considera en esta MIR debido a que esta considerado en el programa sectorial de la S.C.T.
1.8	Este proyecto no se realizó en el ejercicio 2019, se considera en esta MIR debido a que esta considerado en el programa sectorial de la S.C.T.
1.9	Este proyecto no se realizó en el ejercicio 2019, se considera en esta MIR debido a que esta considerado en el programa sectorial de la S.C.T.
1.1	Este proyecto no se realizó en el ejercicio 2019, se considera en esta MIR debido a que esta considerado en el programa sectorial de la S.C.T.
1.11	Este proyecto no se realizó en el ejercicio 2019, se considera en esta MIR debido a que esta considerado en el programa sectorial de la S.C.T.
1.12	Este proyecto no se realizó en el ejercicio 2019, se considera en esta MIR debido a que esta considerado en el programa sectorial de la S.C.T.
2.2	Este proyecto no se realizó en el ejercicio 2019, se considera en esta MIR debido a que esta considerado en el programa sectorial de la S.C.T.
3.1	Este proyecto se ejerció con recursos FOTRADIS 2019 y no con recursos aprobados por el congreso del Estado, se considera en esta MIR debido a que esta considerado en el programa sectorial de la S.C.T.
4.1	Este proyecto no se realizó en el ejercicio 2019 con recursos aprobados por el congreso del Estado, se considera en esta MIR debido a que esta considerado en el programa sectorial de la S.C.T.



Anexo 3

SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2019

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

No.	Indicador	Definición	Unidad de medida	Periodo	Meta programada	Avance	Observación
					Meta Planeada	Meta alcanzada	
1	Número de sitios conectados a internet al Programa México Conectado	Cantidad de sitios públicos (educación, salud y gobierno) conectados a internet público gratuito a través del Programa México Conectado	Sitios conectados a Internet	1er. Trimestre	1,500	889	El Programa Federal concluyó
				2o. Trimestre	889	148	
				3er. Trimestre		148	
				4o. Trimestre		176	
2	Número de comunidades con servicios digitales	Mide cuántas comunidades cuentan con servicios digitales proporcionados por la Red	Localidad conectada	1er. Trimestre	125	125	
2o. Trimestre				150	125		
3er. Trimestre					125		
4o. Trimestre					125		
3	Índice de movilidad incluyente.	Mide la cantidad de rutas, unidades e infraestructura para la movilidad de personas con discapacidad y adultos mayores	Índice	1er. Trimestre	0	0	
				2o. Trimestre	0	0	
				3er. Trimestre	1	0	
				4o. Trimestre	1	1	
4	Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el transporte público masivo.	Mide el porcentaje de satisfacción de los usuarios con el transporte público masivo	Porcentaje	1er. Trimestre	44.5%	100.0%	Medición bianual por INEGI
				2o. Trimestre	44.5%	100.0%	
				3er. Trimestre	44.5%	100.0%	
				4o. Trimestre	44.5%	100.0%	

SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2019

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

No.	Indicador	Definición	Unidad de medida	Periodo	Meta programada	Avance	Observación
					Meta Planeada	Meta alcanzada	
5	Procesos de reingeniería e innovación de la SCT.	Mide la reingeniería e implementación de procesos, trámites y expedientes digitalizados, las bases de datos abiertos publicados en forma automatizada, así como el equipamiento de la Ventanilla Única de la SCT.	Acción	1er. Trimestre	2	2	
				2o. Trimestre	3	2.8	
				3er. Trimestre	3	3	
				4o. Trimestre	400.0%	4	